

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIX

ALMERIA.—Sábado 28 de Abril de 1.928

Número 22.391

## EN TODAS PARTES...

De vez en cuando un hecho brutal, hijo de la incultura, nos viene a demostrar que la civilización de los ciudadanos es aún un mito. Y aún más nos apena cuando ese hecho sucede en esta comarca. Es algo que nos apena profundamente. Nos referimos al bárbaro y cruel atentado de que ha sido objeto en Garrucha el prestidigitador Stevenson, el cual recorría los pueblos de esta provincia acompañado de una joven para ganar unas miserables pesetas con sus experimentos. En mal y desventurada hora fué a dicho pueblo, sin adivinar lo que un hombre avieso, sin idea del respeto a sus semejantes, le acometiera a palos y se ensañara de tal forma, que se teme que quede completamente ciego. Es algo que nos abochorna a todos.

Claro es que estos salvajes hechos suelen darse lo mismo entre nosotros que aún en los pueblos que se dicen más cultos y adelantados. El salvajismo es una mala hierba que brota en todas partes. Pero este avergonzamiento que sentimos, esta protesta que surge de todos los labios, es indudable la mejor forma de hacer conocer que se trata de una excepción, todo lo dolorosa que se quiera, pero que levanta un eco de conmiseración para el maltratado y de repulsa para el que la cometió.

¿Qué sucedió para que ese hombre fiero acometiera con tal ira y sin miramiento alguno al pobre bohemio que exhibía sus experimentos ilusionistas? Según relatos del hecho, en Garrucha existen espiritistas. Ya es otra nota de atraso. Pues bien; ellos, no sabemos por qué, no estaban conformes con los experimentos que hacía Stevenson. Quizás desprestigiarian los suyos. El caso es que con este motivo abundaban las protestas. Los chicos mal educados, deseosos siempre de un motivo, por insignificante que sea, para formar algaradas, mostrar su falta de educación y el poco respeto que le merecen personas y cosas, al pasear el prestidigitador acompañado de la indicada joven por las calles de Garrucha, comenzaron a seguirle, a engrosar la corte y abuchearlo. Y, como es natural, Stevenson censuraba esta falta de consideración

y de cultura, sin suponer siquiera que otra mayor le aguardaba.

Y hé aquí que sale al encuentro de la comitiva el vinatero Antonio García Rico, apodado «Morales», y en vez de arremeter contra esa turba de chiquillos que sin noción completa de sus actos perseguía e injuriaba a los tranquilos paseantes, como es deber de todo ciudadano poner coto a tales desmanes, y en vez de cumplir un deber humanitario de favorecer y amparar a los indefensos y terminar con el espectáculo de los ineducados, levantando su ira por un falso patriotismo, se armó de un palo y quiso vengar las ofensas del ofendido, y arremetió furioso hasta dar en el suelo con el pobre prestidigitador; y furioso, ya en el suelo, acabó de apalearle, vaciándole un ojo y haciéndole perder la visión del otro.

Todo ello representa, como venimos diciendo, una gran incultura, un desconocimiento completo de los deberes de hospitalidad, del respeto que merecen las personas, las ideas y aun las cosas inmateriales. De todo ello dimanarían estos brutales hechos que tanto en Vera ha producido la natural consternación y protesta, como en cuantos ha llegado a su conocimiento, no han podido por menos de sentir un espasmo de sorpresa y de pena.

Porque es para causar pena, ver cómo se va dejando que ciertas personas, valiéndose de dones especiales que solo sirven para su granjería, se conviertan en curanderos y encuentren víctimas propicias que en su ignorancia crean cuanto les dicen, que más lo creen y arraigan en ellas cuanto más absurdo se les presente y ofrezca. Y por otro lado, ese abandono de los niños, de esos niños callejeros que no asisten a las escuelas y que viven mofándose, ora del inválido, ya del idiota, y que por falta de una educación asidua, están siempre predispuestos a cometer toda clase de hechos vandálicos que, como ha sucedido en este caso, ha producido el que motiva estas líneas. ¡Oh!, esos niños de instintos perversos que se complacen en hacer daño a los árboles, en apedrear a los animales, y lo que es aún más

digno de dura censura, a mofarse de las personas, deben desaparecer mediante un celo grande de las autoridades y de todo ciudadano, para que no se repitan sucesos que aunque, como hemos indicado, en todas partes suceden, no debemos tolerar se repitan entre nosotros.

AL PASAR

### Parábola del leñador

Había una vez en los montes de Vasconia un forzudo leñador que día tras día, al certero golpe de su potente brazo, armado de afilada hacha, iba atendiendo, sin cejar en la tarea que para él resultaba fácil, los colosales árboles que poblaban dichos bosques.

Alguien que lo vió y a quien sorprendieron la fortaleza y resistencia de sus músculos, le hizo ver que con la fuerza de sus puños lograría abrirse paso por el mundo y llegaría a dominar, gracias a ellos, a la Fortuna y la Gloria, esas hembras cuya posesión todos codiciamos y tan pocos alcanzan.

El leñador aceptó el consejo y, abandonando su oficio, comenzó la nueva ruta que se le indicaba. Y cuando luchaba con otro hombre en un encuentro pugilístico lo hacía noblemente, comparándole a uno de aquellos corpulentos árboles que había abatido allá en su tierra, los cuales antes de caer lanzaban un crujido, avisador y lastimero a un tiempo, por

que, nobles también, no querían en su caída arrastrar a su vencedor ni causar daño a los que le rodeaban.

Sabía también el leñador que se daban casos en que los árboles, roídas sus raíces por los topos, minado su tronco por la carcoma y vencidos por otras plagas, venían a tierra de improviso, sigilosamente, destrozando, sin que se pudiera evitar, todo cuanto se encontraba a su alcance. Pero en su nobleza primitiva, no admitía que ello pudiera ocurrir, no creía posible que en las luchas de los hombres la intriga y los intereses vencieran a la realidad de los hechos. Hasta que un día, y a su costa, tuvo que convencerse de ello.

Sirvanos de ejemplo la parábola del leñador. Pues, aunque dentro de la esfera que nos rodea encontráramos diariamente muchas cosas parecidas, esta, por venir de lejos, ha de impresionarnos más.

Y los hombres de buena voluntad que, convencido de la bondad de sus ideas, quieren que se vayan admitiendo por la persuasión de los que las acepten, sin emplear para imponerlas violencia alguna, que vayan, suavemente, librándose de las playas de los que por pedantería, engreimiento o ruindad de espíritu se aprovechan de todas las situaciones, sin imitar, al árbol minado por la carcoma, que no se sacude su polvillo hasta cuando, tronchado por ella, la cosa ya no tiene remedio.

D. L. de M.

### DEL MOMENTO

## EL REGISTRO FISCAL Y LAS FINCAS URBANAS

Muchas son las fincas urbanas que, posteriormente al decreto de alquileres, han sido objeto de visita del Registro Fiscal; y, en su mayoría, han sido clasificadas con tipos superiores de renta a los que pueden cobrarse por los propietarios, ateniéndose a la citada disposición; la elevación no ha sido en consonancia con lo que desde la post guerra han tenido los demás elementos de vida de primera necesidad, pues al paso que estos duplicaron y aun triplicaron, en esta visita oscila la subida de un 15 a un 20 por 100.

Claro es que, dada la confiscación que por el decreto sufre la propiedad, ni ese pequeño aumento puede hacerse efectivo, y jamás ocurrió, ni existen precedentes, de que la valoración admitti-

da como buena para los efectos tributarios, no lo fuese legal como ingreso o tipo de alquiler para el propietario.

Si la elevación por los técnicos no llegó a establecer paridad con los demás artículos de primera necesidad, y, además de esta inferioridad, no pudo hacer efectivo el propietario lo que los funcionarios de la Hacienda clasificaban, queda pensar en qué plano tan descentrado de la realidad está el propietario con respecto a sus necesidades de vida y a la producción de interés de su capital que no pasa en la mayoría de un cuatro a un cuatro y medio por ciento.

Escarnecido y odiado el propietario en el ambiente social y oficial, no es dudoso colegir que el

Glosa desde Madrid

## Desagravio al clima cortesano

capital huya de la propiedad, no solo por este ambiente de odios y vejámenes, si que también por que ese interés al capital lo encuentra, sin críticas ni luchas, en cualquier valor del Estado o industria de sólida garantía.

Nadie mejor que la Hacienda y los agentes de compra-venta de fincas urbanas saben la crisis agudísima de falta de negocio por traspaso de dominio; la realización de fincas es poco, menos que una expresión hipotética y aun queriendo enagenar fincas por lo antipáticas e improductivas que resultan y dispuestos a prescindir del valor efectivo, que pesa muchas veces más que el utilitario.

La construcción, claro es, que está muy limitada también por el ambiente injustificado de odiosidad; pero, no obstante la carestía de materiales y mano de obra, el no estar supeditada la finca de construcción posterior al 1914 al decreto, hace algo menos repulsiva la propiedad y de invertir el capital en ella, es un mal menor, aunque siempre mal, hacerse con finca desenfiliada del decreto.

En la Cámara de la Propiedad de Madrid propuse la idea, y se elevó al Gobierno, de que va que la tasa se hacia efectiva para los propietarios y no para otros elementos de vida de tan primera necesidad como la casa, se permitiese, al menos, dentro de ese régimen confiscatorio, que fuese válido el tipo de valoración que diesen los arquitectos del Registro Fiscal. La misma petición hicieron otras Cámaras; mas, como siempre que de la propiedad se trata, fué denegada tan lógica proposición.

La diferencia entre el efectivo a cobrar según decreto y la clasificación del Registro, si ésta es mayor (como ocurre casi siempre) origina un mayor tipo contributivo, que se autoriza como limosna a cobrar prorrateado entre los inquilinos; pero, aparte de dejar a salvo esa cuantía, queda una amargura de fondo ético, al considerar que los informes de los técnicos, o sean sus valoraciones admitidas por la Hacienda, no tienen otro valor que el utilitario para esta, pues el asignado al inmueble por ellos, al propietario no le dá derecho y sí sólo deber.

JULIO MARTIN.

### LA EDAD MAS FUERTE DEL HOMBRE

Se ha logrado, despues de probar la fuerza de miles de individuos, averiguar la época en que el hombre disfruta de mayor fuerza. Estas pruebas se han hecho con el aparato llamado dinamómetro, y los resultados son los siguientes:

A los 18 años, un joven de una constitución normal y corriente, levanta un peso de 285 libras; a los 21 años, levanta 325; a los 32 llega al máximun. Puede sostener un peso de 357 libras.

Pasando de esa edad, las fuerzas disminuyen como es sabido. Primero, muy poco a poco; luego, a partir de los cincuenta, de un modo rapidísimo.

Ya hemos desagraviado al clima de Madrid. A mi me parece muy bien este desagravio que es una especie de reparación sentimental a quien—por otra parte—nadie había ofendido. ¿Ha ofendido a alguien el clima de Madrid, tan quisquilloso como la Bárcena, que reclamó un homenaje porque algun periódico insinuó alguna vez que ella había dado a luz? Que yo sepa o recuerde, lo único de Madrid que podría darse por ofendido sería el Manzanares, a quien todos los poetas de vena satírica—tanto nacionales como extranjeros—han dado en gastar bromas por su exigua condición de arroyuelo con pretensiones de río. Pero, ¡el clima! El clima, que todo el mundo ha elogiado, que todo el mundo ha cantado en versos luminosos. Tan luminosos, por lo menos, como el sol que nos alumbraba, y que es, sin duda, uno de los factores de la bondad de la tibieza climatológica que ahora hemos festejado de tan árdida manera. El dulce sol, bajo cuyos oros gustan de recordar horas pasadas los viejos, los ochentones del homenaje. Los viejecitos, hasta ahora habiáanse limitado a recordar—para los periódicos, cuando los grandes temporales—en qué año llovía más o, simplemente, a decir—también para los reportajes de los periódicos—la clase de golosinas que gustaban con más fruición. Magnífico clima el de Madrid, que permite la larga florescencia de plantas tan delicadas;

humanas plantas de más de ochenta años... En realidad, el sol templado y el cielo azul merecen todas las alabanzas, y a fé que no he de ser yo quien las regatee y escatimo. Ahora bien; a mi juicio, la función de desagravio no ha debido celebrarse en un teatro. Si no fuera, al aire libre, que es el natural marco requerido por la fiesta. En un jardín cualquiera, entre el perfume de los árboles que vuelven a vestirse gozosamente de verde, bajo la lumbre del sol primaveral. Teatros hay en cualquier parte—siquiera no den abasto para estrenar todas las obras que escriben los pícaros hombres—y además, yo no sé que tal le irá a la salud esto de los locales cerrados. Ya se sabe que en las butacas de los teatros acostumbra a sentarse pocas veces la Higiene, y más de algun ochentón de los que han tomado parte en el homenaje pudiera decirnos: «¿Ven ustedes? aprendan a vivir los jóvenes de ahora... Me moriré sin saber qué es una comedia de Linares Rivas...» De todos modos, cuando se ha encerrado a los viejos en un teatro, razones poderosas habrá para ello. La primavera—como todos los años—no se decide a sentar la cabeza, y, acaso, la humedad del jardín o una lluvia inoportuna hubiera dado al traste con el homenaje. Si: porque el clima de Madrid—con o sin desagravio—tiene esas bromas...

José LUIS SALADO

CARTA DE ITALIA

### EL VIAJE DE LOS REYES A TRIPOLITANIA

Los reyes de Italia visitan ahora la Tripolitania. Viaje, a primera vista, sin más extraordinaria importancia. Viaje que es, sin embargo, de una importancia extraordinaria.

No es un viaje más, este de los reyes de Italia, uno de esos viajes que los soberanos de todos los países realizan con frecuencia, sin otro objeto que el que sus súbditos disfruten del espectáculo de su presencia y le rinden el consiguiente homenaje de cariño y simpatía. El viaje de Victor Manuel a Tripolitania parece uno de esos. Examinando la cuestión y las declaraciones de los gobernantes, insertas en los periódicos italianos, se ve que es algo más interesante y práctico lo que con este viaje se persigue.

Se va a proceder, por parte de técnicos especializados, al examen, durante los días que los reyes pasen en Tripolitania, de la forma de impulsar la agricultura y la industria del país de modo que le permita emplear un crecido número de brazos.

Ese crecido número de brazos que serán necesarios dentro de poco, dado el desarrollo que la agricultura y la industria tendrán en breve en Tripolitania, procederá del excedente que Italia tiene. Se espera, y así lo indican los periódicos que en corto lapso de tiempo, el número de obreros italianos que tengan empleo en Tripolitania alcance la cifra de trescientos mil.

La emigración italiana a Francia y América, ya que no suprimida, está considerablemente restringida. Mussolini hace varios meses habló de una Italia de sesenta millones de habitantes, indicando su propósito de que, suprimiendo la emigración, se conseguiría alcanzar rápidamente ese número de personas habitando en Italia. Pero como no puede la Italia actual mantener tan crecido número de personas, sobreveniría, naturalmente, la sobra de brazos.

Ese exámen ha comenzado a dejarse sentir ya. Y es menester buscarle nuevos sitios en que emplearse al trabajador italiano que no puede emigrar a América y que continuando en Italia, al no encontrar trabajo, se moriría de hambre. Preferible es, como muchas veces lo han dicho los fascistas, que ese sobrante de hombres encuentre trabajo en un territorio en que no sea absorbido

perdiendo su nacionalidad, como en Francia y América le sucedía. Para que no sucediera así, era menester que se empleara en algún país puesto bajo la soberanía de Italia.

Italia, desgraciadamente, no tiene grandes colonias. Y las pocas que tiene no pueden emplear a muchos trabajadores. El único sitio hacia donde podía, tras reformas grandes, encaminarse parte de la emigración italiana, es hacia Tripolitania. Por eso ahora se intenta realizar los trabajos necesarios para convertir Tripolitania en un país necesitado de hombres, donde los trabajadores italianos puedan encontrar ocupación y pan.

El viaje de los Reyes de Italia, a quienes acompaña un número considerable de técnicos, no tiene otro objeto que enterarse directamente de la situación de Tripolitania y ver las posibilidades de convertirla en el receptor del sobrante de hombres italianos con que el fascismo sueña.

A. ECHENIQUE

## ZOTAL

Evita y cura el muermo, sarna, arestin y herpes.

Laboratorio ZOTAL.—SEVILLA.

### La novia del artista

¿Obedeciendo a qué destino misterioso y triste, o en virtud de qué «jettatura» de amor y de dolor, se desarrolló la existencia de esas mujercitas humildes, alegres y piadosas, voluntariamente unidas al árduo vivir del artista joven y pobre?

Una mañana cualquiera de ellas ven en su vida realizarse el prodigio. El prodigio de sentirse hermanadas con lo infante, quizá con lo sublime. De verse protagonistas a su vez sobre el escenario de una grande y venturosa ilusión de celebridad.

El preludio se presenta como una música juguetona que produce una dulce embriaguez.

Nada entonces atemoriza.

Se camina por un sendero extraño, a la vez áspero y floreciente, cuyo final se presiente dorado por un fulgor quimérico.

La novia del artista aun es feliz.

Aun es feliz la novia del artista porque recién surgida de la lobreguez de una existencia sórdida y mezquina se conserva a sí misma como engrandecida y elevada por la proximidad del arte. Y así, ella opone al dolor el confiado conjuro de su risa más clara. Y se ofrece, tranquila y jubilosa, como víctima propiciatoria ante la lejana promesa del éxito.

Un día el éxito vendrá. El éxito o la renunciación. Y entonces será el momento trágico de la ingratitud y de la angustia definitiva.

La miseria cruza lentamente con su cortejo de pequeños fracasos. Pero el amor y la juventud lo dulcifican todo. El sol de la

locas esperanzas sigue vertiendo su luz mansa y diáfana a través de las lágrimas y de las risas.

Unida al artista y a su vida difícil y tumultuosa por el lazo de la misma inquietud y del mismo afán de ventura y de gloria, cuando la gloria y la ventura lleguen aunque sea desprovistas de su luminoso manto de lejanía, la novia del artista llorará sus lágrimas mas amargas en la ya inexorable impiedad de todos los abandonos. Y en el mismo lindel de la tierra prometida se le denegará su derecho de entrada.

De la esperanza a la desventura; esa será su trayectoria

Y en tanto, ellos, los gloriosos, os que arribaron, por fin a la anhelada meta, encontrarán tal vez otro amor mas activo y solemne pero menos profundo y alado, huérfano de ternura y de jovialidad

Y no habrá para el recuerdo de la verdadera hermana de los días de aflicción y de espera ni el libro dedicado, ni el lienzo evocador, ni la musica de ensueño y de añoranza. Cuando más, un hombre lejano, entre las brumas del olvido.

F. GUAL ESPUÑES

**DR. EDUARDO PÉREZ CARRO**  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL.  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.  
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos  
Tratamiento antirrábico completo  
Consulta: Eduardo Pérez, 7

## EL DOCTOR JIMENEZ DIAZ

### Conferencia científica

Invitado por el Colegio Oficial de Médicos llegará a esta capital el doctor don Carlos Jimenez Diaz Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, quien dará una conferencia desarrollando el tema «Hipotensión habitual», el día 30 del mes actual.

El local destinado para dicha conferencia será el salón de actos del Instituto Provincial de segunda enseñanza, y la hora señalada para la misma las diecinueve (siete de la tarde).

Dada la competencia del conferenciante y los vastos conocimientos que en el campo de la Medicina posee, el acto ha de ser un éxito para la clase médica de Almería, la que ha logrado que eminenencia médica como el doctor Jimenez Diaz haga sus sabias enseñanzas ensalzadas hoy por todos los maestros de la Medicina española, quienes califican al joven doctor que ha de ser huésped de esta ciudad, como una gloria de la Cátedra médica.

### Ginés de Haro y Haro

Abogado

Reyes Católicos, 19. Horas de despacho de 10 a 12.  
Agente en Madrid para toda clase de negocios.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### LOS INTERESES DE ALMERIA

Madrid, 27

#### La comisión almeriense.-- Su gestión en favor de nuestros intereses

Esta mañana, a primera hora una nutridísima comisión integrada por personalidades almerienses representativas de las fuerzas vivas, han visitado al ministro de Fomento conde de Guadalhorce.

Este recibió a los comisionados en su despacho oficial.

Los visitantes expusieron al conde de Guadalhorce las razones y justas pretensiones de los almerienses, a fin de que el puerto de dicha capital sea considerado como puerto nacional pesquero, ya que las condiciones geográficas y técnicas de que está investido dicho puerto le hacen merecedor a ello, siendo el mejor del Sur de España a este fin.

Los comisionados que habían salido muy satisfechos de la entrevista con el ministro de Fomento, han manifestado que el conde de Guadalhorce les anunció que una comisión de técnicos en breve visitará todos los puertos del Sur para informar de su visita al Gobierno.

Los comisionados han manifestado que gestionarán cerca del ministerio de la Guerra asuntos de gran importancia para Almería en cuanto a su magnifico Campamento Alvarez de Sotomayor.

Igualmente se proponen visitar al general jefe de los servicios de aviación señor Soriano a fin de hablarle sobre los terrenos ofrecidos há poco en Roquetas por el Patronato de Almería para campo regional de aterrizaje.

Los almerienses gestionarán en la corte otros muchos asuntos de interés para la bella capital que representan.

#### La labor de los comisionados

En la entrevista que los se-

ñores comisionados de Almería tuvieron con el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, le expusieron las excelentes condiciones que posee el puerto para que lo visite la comisión técnica y dictamine sobre la inclusión entre los puertos nacionales pesqueros el de Almería.

Se extendieron en otras consideraciones el Ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta, el Presidente del Patronato don Gabriel Callejón y el Delegado de la Federación Nacional de Armadores don Manuel López Suarez.

Este último lo hizo en el sentido de cuanto afecta a la estadística por la dificultad en los transportes debido a la elevación de las tarifas de las Compañías ferroviarias.

También solicitaron del señor conde de Guadalhorce la inmediata solución de la carretera de Vilches a Almería, en su trozo quinto, en la parte que afecta a Poniente.

Asimismo pidieron el encauzamiento del río Almanzora y la visita de una comisión hidrológica que lleve a cabo el estudio de las aguas subalveas del Andaráx.

Interesaron también del ministro de Fomento la modificación de las tarifas ferroviarias para poder transportar las frutas a los mercados del interior.

Por último, los comisionados le expusieron la crisis aguda de trabajo existente en Almería por la falta de comunicaciones, solicitando para su solución la pronta construcción del ferrocarril de la Alpujarra.

El ministro señor conde de Guadalhorce se inclinó en el sentido de que sean favorecidos los intereses generales y que la industria pesquera comprenda a varios puertos, para que no sean solo unos cuantos los favorecidos, declarando nacionales los pesqueros.

Igualmente manifestó que es-

tudiará la petición hecha sobre la modificación de las tarifas ferroviarias y el enlace con el tren rápido.

También prometió que visitaría la comisión técnica aquel puerto.

En cuanto se refiere al estudio de la comisión hidrológica, dijo que el principal asunto que preocupa al Gobierno es el de los riegos del campo.

Respecto a la construcción del ferrocarril de la Alpujarra, manifestó que por ahora le es imposible al Gobierno poder atender esas obras por ser muy costosas y que sin embargo se preocupa el Estado de la comunicación por carreteras, ya que hoy cuenta con medios fáciles de locomoción para los transportes con las camionetas.

Los comisionados salieron bien impresionados de la entrevista con el señor conde de Guadalhorce.

#### A la Presidencia.--El Campamento de Sotomayor

Desde el ministerio de Fomento, los comisionados marcharon a la Presidencia a visitar al general Primo de Rivera, con objeto de realizar las gestiones necesarias para que se active la terminación de las obras que se ejecutan en el campamento Alvarez de Sotomayor, en el campo de Viator.

No pudieron ser recibidos por el señor marqués de Estrella por tener que marchar a Andalucía.

Seguidamente los comisionados se trasladaron al Ministerio de la Guerra, entrevistándose con el general Sojo, a quien le hablaron de las obras del Campamento en Viator.

El general Sojo les pidió una nota que los comisionados ofrecieron enviársela.

#### Guadalhorce visitará a Almería

El ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce, al despedir a los comisionados, les ofreció visitar a Almería tan pronto se lo permitan sus agobiantes ocupaciones.

LAS «MAYAS»

## RECORDANDO UN BANDO

Se aproxima el florido mes de Mayo, y por tanto, el abuso de colocar las «mayas» (que resultan la mayor parte de ellas verdaderos mamarrachos) en muchas calles, especialmente en las de los barrios.

Ya saben los lectores que con esas «mayas» se molesta a los transeúntes con pedirles el «chavico» y el que no lo dá es objeto de improperios por parte de las que lo solicitan y de las «gorronas» mamás que están sentadas a las puertas, esperando la repartición del producto del sablazo.

Creemos conveniente copiar el siguiente bando que publicó un Alcalde hace años y que trasladamos al actual señor Rovira:

1.º Se declara en toda su fuerza y vigor, los bandos publicados por esta Alcaldía respecto a la mendicidad.

2.º Queda terminantemente prohibido pedir limosna en la vía pública con ocasión de la Cruz de Mayo.

3.º Las personas que contravinieran la anterior disposición, serán consideradas como mendigas y conducidas, por consiguiente, al Ayuntamiento.

4.º Si los pediguñeros o pediguñeras fuesen menores de edad, serán responsables los padres o tutores, los que serán también conducidos a las Casas Conatoriales para pagar las multas que se les impongan».

Cumpliendo este bando—decimos nosotros—se acabaría el abuso de colocar «mayas» en las calles.

justicia se administra de un modo ordenado ante un jurado de ancianos.

Conocen estos negros la obtención del hierro, y fabrican con él armas e instrumentos de labranza. Para sus cálculos se valen del sistema decimal, y en las artes, sobre todo en la música, son superiores a la generalidad de los salvajes.

La tribu entera es aficionada al trabajo, y se distingue por su limpieza y por su hospitalidad.

\*\*\*

Por el río Missisipi anda navegando un teatro ambulante en el que caben mil espectadores.

El barco teatro recorre incesantemente el río, deteniéndose en los pueblos de la ribera el tiempo necesario para dar la función. Mucho antes de anclar anuncia su llegada con una potente sirena de vapor, a cuyos ásperos acordes acuden los espectadores a la orilla y se embarcan en el teatro cuando éste se detiene.

Entre los espectáculos que ofrece, figuran conciertos y óperas.

\*\*\*

Los postes para sostener hilos telegráficos que en la actualidad tienen más elevación, son, sin duda alguna, los que acaban de ser colocados en Beaumont, Estado de Texas (América del Norte).

La altura de ellos es de más de cuarenta y cinco metros sobre el nivel del suelo.

Han sido puestos en los extremos de un río y están destinados a soportar un cable que atraviesa una distancia de 36 metros.

Por la altura que alcanza el cable no impiden que bajo él puedan pasar barcos cuyos mástiles enganchen treinta y tantos o más metros de alto.

## DE HACIENDA

## La paga de Abril

El Delegado de Hacienda ha sido autorizado para abrir el pago a las clases activas y pasivas que cobran por esta provincia, en la forma siguiente:

Día 1.º de Mayo, clases activas, Montepío civil, jubilados, remuneratorias, mesadas de supervivencia y pasivos del Magisterio.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados que cobran por sí.

Día 5.—Los que cobran por apoderado y cruces pensionadas.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Días 11 y 12.—Retenciones.

YA CIRCULAN

## Las nuevas monedas de cuproníquel

Como anunciamos oportunamente en nuestra Sección telegráfica, ya han sido puestas a la circulación las nuevas monedas de cuproníquel, de valor de 25 céntimos.

Son del tamaño de las antiguas, y tienen en el centro un taladro circular de unos 4 o 5 milímetros.

El anverso de ellas es más bello que el de las antiguas, y la composición del dibujo tiene, con relación a la moneda española, cierta novedad: la de la falta de simetría, y a más de esto, finura nitidez en el grabado. A la derecha, en la citada cara, está simbolizado el Trabajo por un martillo, al que rodea una rama de laurel. En el lado opuesto va el nombre de España, en letra muy des-

taca la; sobre él la corona, y entre ésta y la peña del martillo, la fecha del año de emisión.

En el reverso, en la parte superior, lleva el número 25 en cifras grandes, y en la inferior, la palabra «céntimos». El taladro central aparece abrazado por dos haces de trigo con espigas.

Estas monedas llevan grabado en letra diminuta, apenas perceptible a simple vista, en el anverso «J. Espinós», que es el nombre del grabador, y en el reverso, a un lado, una «S», inicial de Segura, que es el juez de Balanza, y una «P.» y una «C.», iniciales de «Peyró» y «Caro», que son los ensayadores de metales que han intervenido en la emisión.

Creemos que ésta se eleva a la cifra de ocho millones de monedas, que son dos de pesetas.

La ley de aleación de ellas es la misma que la de las anteriores: un 25 por 100 de níquel y un 75 de cobre electrolítico.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Prudencio, Pablo de la Cruz, Teodora, Valeria, Bto. Luis María de Grignon O. P., Esteban y Vidal.

El rito de hoy es doble y los ornamentos blancos.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en Santo Domingo. Mañana en las Claras.

## CULTOS DEL DIA

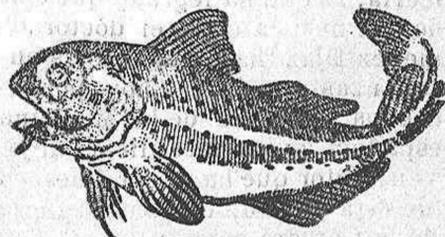
EN LA CATEDRAL.—A las nueve de la mañana, prima, tercia, misa solemne del día, cantada con diáconos, sexta y nona. A las tres y media de la tarde, vísperas, completas, maitines y laudes.

EN SANTO DOMINGO.—Misas desde las seis de la mañana hasta las once. A la oración santo rosario y salve cantada a la Virgen del Mar.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Misas de hora en hora desde las seis y media de la mañana hasta las once. A la oración el santo rosario.

En las restantes parroquias e iglesias de la capital, las misas propias del día. A la oración el santo rosario.

SANTOS DE MAÑANA.—El Buen Pastor y Santos Pedro de Verona O. P.; Secundino, Agapito, Roberto, Antonio, Emiliano y Paulino.



Aceite de hígado de bacalao Loffoden nuevo superior  
EUGENIO DE BUSTOS  
Droguería - Peñumera Calle de Granada, 35/37.—ALMERIA

El presente número ha sido visado por la censura

## Juzgado Municipal Número de ocho páginas

DIA 27

## Distrito de la Audiencia

En este día no se hicieron inscripciones en este distrito.

## Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—Manuela González Camacho, Victoria López Martínez y Dolores Ruiz García.

DEFUNCIONES.—Miguel Cantón López, de 54 años, de parálisis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## CURIOSIDADES

Los wakamba, tribu negra del país del Uganda, están llamados a constituir un gran pueblo. Son actualmente en número de cinco millones de almas; los hombres son altos y vigorosos, las mujeres hermosas, al menos cuando jóvenes. Es un pueblo valiente, pero no feroz ni agresivo, y el estado de adelanto a que ha llegado dentro de su barbarie, es realmente maravilloso.

El Gobierno es monárquico y hereditario, con ciertas limitaciones; las leyes son severas, y la

Los marcos,  
la debilidad,  
el agotamiento,

la mayoría de las veces proviene de un organismo anémico y depauperado. La comida por sí sola

no basta para tonificarlo y hay que ayudar a la naturaleza con un reconstituyente apropiado

El jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

reune las mejores condiciones para dar vigor a la sangre y tonificar el sistema nervioso

Más de 35 años de éxito creciente.  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior  
HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



# EDICTO

Don Juan de la Cruz Navarro de Haro, primer teniente de alcalde y Alcalde accidental del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

**HAGO SABER:** Que aprobo lo por la Comisión municipal permanente en la sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, el proyecto de contrato de gestión para la administración y cobranza de los arbitrios sobre vinos, alcoholes y cervezas, introducción de carnes frescas y saladas, volatería y caza menor y casa matanza y degüello de cerdos durante los seis meses comprendidos desde primero de Julio hasta treinta y uno de Diciembre del año actual, y autorizada esta Alcaldía- Presidencia para señalar el día y la hora en que ha de verificarse la apertura de los pliegos de opción, he dispuesto señalar el día doce de Mayo próximo, a las doce horas, para que tenga lugar la celebración de dicho acto, el cual tendrá lugar en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo mi presidencia o la del concejal en quien delegue, con asistencia de otro concejal designado por la Comisión permanente y un Notario público.

Las proposiciones de opción se presentarán en el acto de la licitación en pliego cerrado y se redactarán con arreglo al modelo que al final se inserta. A los pliegos se acompañará resguardo de haber constituido en la caja municipal, en concepto de depósito provisional, la suma de diez y ocho mil doscientas setenta y nueve pesetas cincuenta y dos céntimos y la cédula personal del concursante. El plazo para la presentación de proposiciones será el de treinta minutos.

El tipo del concurso se ha fijado en la cantidad de trescientas sesenta y cinco mil quinientas noventa pesetas cincuenta céntimos, durante los seis meses, distribuidos en la siguiente forma: Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, ciento cuarenta y siete mil cincuenta pesetas; por el de vinos, alcoholes y cervezas, ciento cincuenta y cinco mil cincuenta pesetas; por el de volatería y caza menor, trece mil ochocientas pesetas, y por el de casa matanza y degüello de cerdos, cuarenta y nueve mil seiscientos noventa pesetas cincuenta céntimos.

El gestor garantiza una recaudación mínima de sesenta mil novecientos treinta y una pesetas sesenta y cinco céntimos por cada un mes de los seis de duración del contrato. Este mínimo se entiende líquido, o sea después de deducido el importe de los gastos de recaudación. El ingreso del mínimo se realizará por quincenas anticipadas en los tres primeros días de cada uno y durante todos los sábados ingresará el recaudador el importe de lo recaudado en la semana.

La fianza definitiva para responder del contrato de gestión, consistirá en una cantidad equi-

valente al diez por ciento del tipo de adjudicación por los seis meses.

Las ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento pleno para la administración y cobranza de estos arbitrios, se entenderán incorporadas a este contrato y formando parte del mismo.

Las demás condiciones del concurso se encuentran en el proyecto de contrato de gestión, que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a 26 de Abril de 1928.—JUAN DE LA C. NAVARRRO.—Por acuerdo de S. E., DAVID ESTEVAN.

## Modelo de proposición

Don N... N... vecino de .. enterado del pliego de condiciones y ordenanzas para la recaudación y administración de los arbitrios sobre vinos, alcoholes y cervezas, introducción de carnes frescas y saladas, volatería y caza menor y casa matanza y degüello de cerdos, durante los seis meses comprendidos desde primero de Julio a treinta y uno de Diciembre del año actual, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio como gestor, con sujeción a dicho pliego y ordenanzas y por el tipo mínimo de ingreso de... pesetas (en letra) durante los seis meses; en esta forma: arbitrio sobre vinos, alcoholes y cervezas... pesetas; introducción de carnes frescas y saladas... pesetas; volatería y caza menor... pesetas; casa matanza y degüello de cerdos... pesetas.

Fecha y firma del proponente.

## Señoritas

La «Abeñula Azul» hace crecer las pestañas y es completamente inofensiva. Pomada Oftalmer Nicolich.

## TRIBUNALES

### Juez municipal

Ha sido nombrado Juez municipal suplente del distrito de la Audiencia de esta capital, nuestro amigo don José Granados Ferre.

EN LA AUDIENCIA

### Juicios celebrados

En la Sala primera se celebró ayer un juicio señalado de cansa

seguida en el juzgado de Sorbis, por el delito de amenazas, quedando concluso para sentencia.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa seguida en el juzgado de Purchena, por un delito de hurto.

## Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 478 de 1918, del juzgado de Almería, contra Joaquín Vergara, sobre atentado. Abogado, don Manuel Fuentes; procurador, don Angel Vizcaino.

Sección segunda. Vista de causa número 123 de 1927, del juzgado de Gergal, contra Juan y Diego Parra, sobre daños.—Abogado, don Alfredo García Briet; procurador, don Arturo Navarro.

## SE VENDE

una casa de dos plantas, próxima al Parque y buena orientación. No se admiten corredores.

Razón en esta Administración.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor italiano «Centaurus», de Batun, con aceite mineral de tránsito.

Vapor español «Santirso», de San Pedro del Pinatar (de arriba) con sal

Balandra «Linares», de Noya, con maderas.

Laud «Desamparados», de Málaga, con cemento.

### DE SALIDA

Vapor noruego «Signa», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Vapor italiano «Centaurus», para Rotterdam, con aceite mineral.

## SASTRERIA HERRADA

Entenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

SUCURSAL: REAL ALMERIA.

### Lea usted

## «La Crónica Meridional»

## Neumáticos

# FISK

FUERTE EN LONAS

ABUNDANTE EN CAUCHU

RESULTADOS SORPRENDENTES

AGENCIA EXCLUSIVA:

## Exposición Romay

Bulevar, 56, dpdo. (al lado del Casino)

ALMERIA

Cuanto necesite para su coche lo encontrará en la Exposición Romay

## «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 25:

Resolución del Gobernador civil sobre la expropiación de casas que son necesarias para la ampliación de la urbanización del Malecón y camino de ronda del puerto de Almería.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

—Edictos de los Juzgados de Almería.

—Idem de los Ayuntamientos de Tijola y Antas.

Relación de registros mineros caducados y declarados francos y registrables los terrenos.

DIA 26

Reales órdenes, una sobre la creación de la Caja de Ahorros del Banco de Crédito Local de España, y otra autorizando la celebración de un Congreso Oficial de Secretarios e Interventores en Zaragoza.

—Sigue el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

—Edictos de la Administración de Rentas públicas.

—Idem de la Administración de Aduanas.

—Idem de los Juzgados de Almería, Gergal, Canjáyar, Ceuta y Cartagena.

—Idem de los Ayuntamientos de Urracal, Doña María, Antas, María, Zurgena, Beires y Tijola.

—Relación de contribuyentes deudores por el año 1918.

## SE ALQUILA

un almacén en el Parque de Alfonso XIII, número 28, el mejor sitio de Almería. Razón: Keina, 17.

## SEÑORAS!

CHIMBO es el jabón ideal para vuestras casaca: lava bien en cualquier agua y con muy poco consumo; lava el cuerpo, lava y desinfecta ropas, vajillas, utensilios de cocina, excetera y se vende muy barato.

En Almería los expeden: Eugenio de Bustos, Calle de Granada, 35; Gervasio Losana, Príncipe, 20; Cooperativa de Funcionarios; Rafael J. Romero Plaza de San Pedro; Santiago Granados, Boulevard; Las Morales Navarro, Conde Ofaia, 22; Manuel Martos Granero, Calle Reyes Católicos, entrada al Mercado; Felipe Castillo, Campo de Regocijos.

## SE VENDEN

tres casas en la orilla del mar, y unos diez minutos de la población. Para precio, Luis García Romero, Bodega del Patio Real, 44 Almería.

## Dr. Rafael Araez

Médico Oculista del Hospital Provincial.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

BOULEVARD, 11, PRAL.

## Se necesita

dependiente bien relacionado en asuntos de comercio. Razón, Arapiles 16.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Varias noticias

Madrid, 27

#### Otra comisión

También ha visitado hoy al ministro de Fomento otra comisión nutrida de Málaga, que vino a solicitar del conde de Guadalorce que sea el puerto de Málaga el designado para puerto nacional pesquero del Sur.

#### Nombramiento.-Disposición

En la «Gaceta» de hoy se publica el nombramiento de Director de Minas y Combustible, con la categoría de Jefe superior de Administración, a favor del general Hermosa.

También publica una disposición para que se reserve al turno de elección la vacante de general de brigada por haber pasado a la reserva el de dicho empleo don Fernando Flores.

#### Viajes de Primo de Rivera y varios ministros

El señor Primo de Rivera regresará de Andalucía el día 6 para presidir al día siguiente las fiestas de los somatenes y después hará una excursión a Valencia.

El ministro de Instrucción pública señor Callejo irá a Valencia el 12 de Mayo para presidir el Congreso de Pediatría.

También marcharán en dicha fecha a Balaguer, los ministros señores Martínez Anido y Aunós, con objeto de presidir la inauguración del muro de defensa del río Segre.

#### Para una presidencia

Los elementos jóvenes de la Academia de Jurisprudencia, se proponen presentar la candidatura del exministro señor Ossorio y Gallardo para la presidencia de dicha docta Corporación.

#### La pesca de la sardina

Las comisiones del ramo pesquero que se hallan gestionando sea levantada la prohibición de la pesca de la sardina en

determinados meses del año, tienen impresiones optimistas respecto al asunto.

#### El Tratado de arbitraje con Suecia

El Tratado de arbitraje firmado ayer con Suecia, es análogo al de otros países.

Tendrá fuerza durante diez años y prorrogable por otros diez, indefinidamente, mientras no lo denuncie una de las partes con seis meses de antelación.

#### Por la memoria de Cánovas del Castillo

El exministro señor conde de Bugallal ha anunciado que se propone dar una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el difunto ilustre hombre público señor Cánovas del Castillo (don Antonio).

#### Elecciones de Comités Paritarios

Se han celebrado las elecciones de tres Comités Paritarios.

En el de la Banca, la Bolsa y Seguros, obtuvieron el triunfo los católicos, porque se retiraron los socialistas.

En el del ramo de alimentación triunfaron los socialistas.

También triunfaron éstos en el de Comercio, alcanzando 980 votos contra 885 de los católicos.

#### Preparación olímpica de esgrima

En el Circulo Militar de esta corte se ha celebrado hoy un match de esgrima de preparación olímpica para el torneo nacional que comenzará el lunes próximo.

Han intervenido dos equipos, uno del Norte de Africa y otro del Circulo Militar madrileño, disputándose dos copas.

#### El temporal

Hoy ha continuado el mismo tiempo de ayer, sintiéndose bastante frío, aunque en algunos momentos menos que en el día de ayer.

En algunas capitales del Norte han caído ligeras nevadas.

#### Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros de Consejo en la Presidencia.

Al entrar el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que seria por demás interesante.

La nota oficiosa facilitada decia que se aprobaron algunos asuntos de verdadera transcendencia.

Se dió cuenta de la comunicación del embajador de España en París señor Quiñones de León, participando que en la reunión celebrada hoy por los delegados se examinaron las demandas de Italia en el asunto de Tanger.

Se aprobó un decreto relacionado con el régimen para la importación de los trigos.

Se autorizó al ministro de Hacienda para la concesión de créditos a los viñadores de Jerez de la Frontera.

Concesión de un crédito con destino al Congreso de Aviación.

Concediendo la gran Cruz de Beneficencia al señor marqués de Valdecillas.

Modificando el Estatuto sobre el régimen provincial en Canarias, armonizando la división de las Islas en lo relacionado con la organización corporativa y la agricultura.

#### El Presidente a Sevilla

A las 10 40, en el expreso de Andalucía, marchó a Sevilla el general Primo de Rivera.

Le acompañaban una hermana y una de sus hijas.

El señor marqués de Estella dijo que permanecería en Sevilla hasta el domingo, para acompañar al Rey en el solemne acto de imponer la Gran Cruz de Mérito Militar a la infanta doña Maria Luisa.

#### La boda de Yanguas

La boda del Presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas se efectuará en Madrid el día cinco del próximo Mayo, por encontrarse enfermo un hermano del padrino.

#### Entrega de una placa de oro

Una comisión de autoridades de El Ferrol hizo entrega al ministro de Marina almirante Cornejo de una placa de oro y el nombramiento de hijo adoptivo.

Los comisionados le informaron del caso de las construcciones navales, pues de no solucionarse quedarán en paro forzoso más de dos mil obreros.

Esta noche los ferrolanos le obsequiaron con un banquete.

#### Convenio ultimado

El Consejo Superior de Aeronáutica ha ultimado el convenio con Inglaterra.

#### Más del Consejo

Además de los acuerdos transmitidos, el Consejo acordó la concesión de un préstamo a la Cámara Oficial Uvera de Almería.

Quedó aprobada la evaluación de los bienes expropiados por el Monopolio de los Petróleos a la Compañía Otadey, de Almería.

La combinación de gobernadores aprobada alcanza a las provincias de Badajoz, La Coruña, Granada, León, Málaga, Orense, Palencia y San Sebastián.

### De Provincias

Madrid, 27

#### Vapor averiado en peligro

Comunican de Villa Sanjurjo, que el vapor correo de Ceuta «Lulia» se vió obligado a regresar a las dos horas de haber salido, a causa de sufrir una importante avería, diciendo los técnicos que por un millagro no se hundió.

La avería fué reparada, pero por el fuerte temporal que reina no pudo salir.

#### Otro homenaje al señor Primo de Rivera

Dicen de Barcelona que una comisión del Circulo de Unión Hispano-Americana, marchará en breve a Madrid con objeto

de invitar al señor Primo de Rivera para que asista al homenaje que proyectan dedicarle.

Este constituirá un acto de confraternidad hispano-americana, obsequiándose al señor Primo de Rivera con un vermut de honor, al que asistirán los cónsules de todas las naciones ibero-americanas de Barcelona y un representante del Cuerpo Consular americano de cada una de las provincias españolas.

Además se celebrará un banquete por la comisión organizadora, presidiendo el cónsul de Venezuela por ser el decano.

**Fiesta flamenca en Sevilla. Asisten los Reyes**

Dicen de Sevilla que la Reina doña Victoria se encuentra restablecida del todo del catarro que sufría, paseando por la población y haciendo compras en diferentes establecimientos.

Anoche, los Reyes y la infanta Beatriz, asistieron a la fiesta flamenca celebrada en el Hotel Alfonso XIII dedicada a fines benéficos.

Los patios del Hotel presentaban un aspecto brillantísimo, tomando parte los artistas más caracterizados en el cante y baile flamenco.

La cena se sirvió a la una de la madrugada, retirándose poco después los Reyes.

**Hiere a su novia y se suicida**

Telegrafian de Teruel, que en Castellar, un joven llamado Antonio Bedito, riñó ayer con su novia Maria Morente, que es bellísima.

Antonio disparó un tiro a Maria, dejándola en grave estado.

Cuando vió Antonio la gravedad de su novia, huyó al campo y se suicidó.

**Desde el balcón a la calle. Mujeres heridas**

En San Sebastián, al asomarse a un balcón en Villa Agustina, la esposa del diputado provincial señor Altola-guirre, acompañada de una hija y de una hermana, se desprendió la balaustrada, cayendo todas a la calle.

Resultaron las tres heridas de gravedad.

**De Barcelona**

Participan de la ciudad condal que ha quedado solucionado satisfactoriamente el con-

flicto del ramo textil en Llobregat.

Ha llegado Samitier, y debido a las lesiones que padece tardará dos semanas en actuar.

Ha sido multado el boxeador Hilarie Martinez, por obstinar se en subir a un tranvia que iba totalmente ocupado.

**El Rey en Huelva**

Un despacho de Huelva dice que llegó el Rey en automovil seguido de numerosos aristócratas.

Las calles aparecian engalanadas.

Don Alfonso almorzó en el Tiro de Pichón, tomando parte en las tiradas.

**Del Extranjero**

Madrid, 27

**Aterrizaje del "Bremen"**

Dicen de Berlin que los tripulantes del «Bremen» aterrizaron sin novedad a las 3 y 55 en el lago de Saint Agues.

**B O L S A**

Madrid 27

**Cotizaciones**

Deuda 4 % interior . . . . .	75'60
Id. 5 % amortizable . . . . .	96'60
Idem 4 % idem . . . . .	85'50
Banco de España . . . . .	606'00
Español de Crédito . . . . .	425'00
Tabacalera . . . . .	240'00
Londres a la vista . . . . .	29'25
París a la vista . . . . .	23'55
Dolar . . . . .	6'01

PERPEN

**ESPECTACULOS**

**En Cervantes**

Para hoy sábado se anuncian las películas en dos partes «Casas baratas», y en siete partes «La no vela de un joven pobre».

**En Variedades**

Películas para esta noche: En cuatro partes «Pasión y boda de Pamplinas», y estreno de la última jornada en 5 partes de «El beso de la Victoria o la corte de Luis XV».

**Salón Hesperia**

Funciones para hoy: Para esta tarde a las seis y media «El diamante rosa» y para esta noche a las diez y cuarto las películas en una parte, «Novedades internacionales»; en dos partes, «Paquillín es una alhaja», y en 5 partes «Cabalgando desenfundadamente».

**El presente número consta de ocho páginas**

**Correos y Telégrafos**

**Movimiento de estaciones**

Ha quedado clausurada provisionalmente la estación telegráfica del Estado de Estepa (Sevilla).

—Ha sido abierta nuevamente al servicio la estación telegráfica del Estado de Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

—Ha reanudado su servicio de día completo la estación telegráfica del Estado de Verín (Orense).

**Aparato para pegar sellos**

Para acelerar el trabajo de pegar sellos, un ingeniero francés ha ideado un aparato cuyo objeto es adherir los sellos de Correos en los sobres y los timbres móviles en los documentos de contabilidad.

El aparato consiste en un sellador rápido, en el cual el coginete de tinta está sustituida por una esponja fina, humedecida, y cuya placa rectangular, que lleva de ordinario el sello propiamente dicho, está revestida con una capa de un milimetro de cera virgen.

El sello se coloca cara arriba, al lado del sobre que se ha de sellar, haciendo presión sobre el aparato la placa de cera baja y coge el sello al oscilar, cuando ca si llega arriba, aplica la goma del sello sobre la esponja humedecida. Colocando en seguida el aparato encima del sobre, en el lugar que debe aplicarse el sello, se hace una segunda presión con lo que baja la placa rectangular, que coloca el sello.

**Oposiciones para jefes de Correos**

Hasta el día 15 del actual han sido presentadas 45 instancias para tomar parte en las próximas oposiciones a jefes de Correos.

Las plazas anunciadas son 25.

**GACETILLAS**

**La Alcaldia**

Por haberse tenido que ausentar el Alcalde interino señor Navarro de Haro, se encargó ayer de la Alcaldia, el segundo teniente don Fernando Gomez de Talavera.

**Una autorización**

Le ha sido concedida autorización a don Angel Ochotorena, para construir un muro de defensa en un pago de su propiedad situado en el paraje conocido por «La Rocha», del término de Gador, contra las avenidas del rio de Almeria.

**Sobre unas gestiones**

El general Gobernador de la plaza ha dirigido un oficio al Alcalde para que le comunique el resultado de las gestiones que se lleven hechas para que el Ayuntamiento ceda un solar en sitio céntrico para construir un edificio con destino al Gobierno militar y otras dependencias.

**Nuevo Presidente**

El nuevo Presidente de la Cámara Oficial Uvera don José Antonio de Tapia Gil, nos ha participado en atento B. L. M. haber sido elegido para dicho cargo y ofreciéndose para todo cuanto redunde en beneficio de la provincia.

Agradecemos al señor Tapia Gil su atención.

**Reclamaciones**

Ayer se presentaron nuevas reclamaciones en el Ayuntamiento contra los diferentes arbitrios señalados para este año.

**Reuniones**

Hoy se reunirán en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato y pasado mañana por la tarde, el pleno.

**Dos denuncias**

En la Comisaria de Vigilancia denunció ayer mañana don José Sanchez de la Higuera, que un individuo llamado Mariano, ordenanza del farista señor Herrera, habia atropellado con una bicicleta a un hijo del denunciante, causándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

Tambien denunció la Guardia municipal que el niño Vicente Puertas Monedero habia sido mordido por un perro.

**Para la cartilla militar**

Además de los que publicamos ayer, deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para recoger la cartilla militar y otros documentos que les interesan Francisco Gonzalez Diaz, Francisco Gutierrez Cruz, Pedro Prieto Rodriguez, Francisco Martinez Mena, Manuel Ventura Martinez, Manuel Sanchez Sanchez, Juan Martinez Salvador, Benito Beltrán Miralles, Cristobal Barón Nandés, José Maria Torres Franco, José Andujar Ramón, José Sabas Marín, Bernardo Lázaro Fernández, Miguel Perez Molero, Rafael Terrón Navarro. Juan José Martinez Castillo, Antonio Hernandez Garcia, Manuel Garcia Villalpando, Francisco Perez Muñoz, Antonio Cortés Sanchez y Bartolomé Rosillas Rodriguez.

**Autorización industrial**

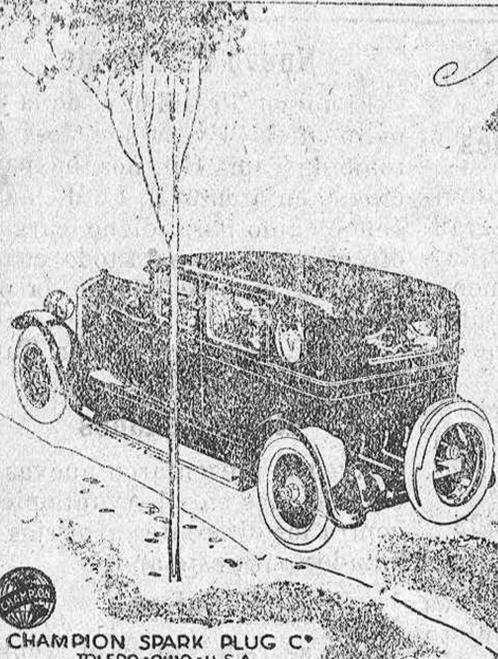
Por el Comité regulador de la Producción industrial, le ha sido concedida autorización a don Juan del Aguila Lopez, para que instale en la barriada de la Cañada de San Urbano, un molino destinado a la matoración de trigo, en pequeñas cantidades.

**Limpia de cauces**

El Sindicato de Riegos ha comunicado al Ayuntamiento proceda a la limpia de los cauces de las Fuentes Larga y Redonda, desde la sangradera de aquella hasta la próxima parada de riego.

**De campo**

Ha marchado a sus posesiones del inmediato pueblo de Huércal, el comerciante don Luis Cantón Garcia, acompañado de su familia.



**Un buen automovil**  
necesita una buena bujía

Ponga la bujía **CHAMPION**, una gran práctica nos permite aconsejárselo

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA  
**FRANCISCO FLORES**  
ESPINARDO MURCIA

CHAMPION SPARK PLUG CO.  
TOLEDO-OHIO-U.S.A.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# Matias López

son los mejores del mundo.

Pedidos en ultimas casas y confiterias

## Compañía Transatlántica de Barcelona

Aires A. Lopez y Comp. S. A.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadiz y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 6 de Mayo, el magnifico vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 5 y 8 literas para los mismos, suplemento de ptas. 35 por plaza p. a Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Abril el vapor **ANTONIO LOPEZ**

con escalas en Cadiz y Canarias.

**DIRECTO** para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo en el magnifico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y EN LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMOS.

Para mas informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica calle del General Sagura 2. bajo.

Preguntad a los señores médicos y farmacéuticos por el

# Clorógeno Lumen

es el más que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y destruye con maravillosa rapidez las bacterias.

De su uso resulta una gran curación

## HIPERACIG ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencias estomacales, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sea o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al

Deposito: Sevilla. El autor, farmacéutico «E. Cluho», Petuán, 20.  
Almería, botica de Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Plaza de España, 9.



Para estar debidamente informado lea usted "La Crónica Meridional"

# CURACION DE LAS HERNIAS

**Interesa saber:** que el reputado y meritisimo ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor **Torrent** estará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el martes día 1.º de Mayo, y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos lo pregonan. Infinidad de eminencias médicas prescriben, como mucho son tambien los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción lo usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio practico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor **Torrent**, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopédico; no dejéis de visitarle y tener muy presente que se hallará en Almería y en el Hotel Continental, únicamente el martes día 1.º de Mayo.

NOTAS.—En Granada, el día 3 en el Hotel Suizo.  
Talleres y despacho en Barcelona, UNION, 13, CASA TORRENT.

# BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5 1/2 por ciento a largos plazos

## VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERÍA

## SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## Colección Universal

La biblioteca selecta que todo lo abarca  
**NOVELA, TEATRO, HISTORIA, ETC.**

Mensualmente publica cinco números que forman dos o tres volúmenes

Precio de cada número:  
**50 céntimos**

Obras que se publican en esta segunda época

Números	Titulos	Ptas.
1001-1002	José Ortega y Gasset. Notas.....	1
1003-1005	Santa Teresa.— Su vida. Tomo I.....	1,50
	— Su vida. T. II.....	1,50
1006-1008	Shakespeare.— A busn fin no hay mal principio....	1
1011-1013	E. Poe.— Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	1,50
1014-1015	Goethe.— Afinidades electivas. T. I.....	1
1016-1017	— Afinidades electivas. Tomo II.....	1
1018-1019	Condé de Gobineau.— Renacimiento. T. I.....	1
1020-1021	— Renacimiento. T. II.....	1
1022-1023	— Renacimiento. T. III.....	1
1024-1025	— Renacimiento. T. IV.....	1
1026-1029	Héctor Malot.— Sin familia. T. I.....	2
	— Sin familia. T. II.....	2
1034-1035	Calderón de la Barca.— La vida es sueño.....	1
1036-1037	Tirso de Molina.— Cigarrales de Toledo. T. I.....	1
1038-1040	— Cigarrales de Toledo. Tomo II.....	1,50
1041-1043	Lope de Vega.— La Doretea. T. I.....	1,50
1044-1045	— La Doretea. T. II.....	1
1046-1047	Manuel y Antonio Machado.— Juitanillo Valcárcel o Desdichas de la fortuna.....	1

PIDA EL CATÁLOGO COMPLETO DE LO PUBLICADO  
Suscríbase por un trimestre (15 números), 6 ptas.  
EN SU LIBRERÍA Y EN  
**ESPASA-CALPE, S. A.**  
RÍOS ROSAS, 24 - APARTADO 547  
**MADRID**

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
ALMERÍA.